CONVOCATORIA MONDA & LIRONDA

Revista digital azuaya especializada en crítica cultural y escritura creativa

La revista digital azuaya Monda & Lironda, especializada en crítica cultural y escritura creativa de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay, abre las convocatorias para sus ediciones número 36 y 37, que abordarán las temáticas: ***Pero mira cómo compran y beben y vuelven a criticar la Navidad*** y ***Música ecuatoriana independiente: ¿«La escena» es real o imaginaria?*** Por un lado, queremos hablar sobre la Navidad y la cultura que se desarrolla en torno a esta celebración: desde las tradiciones de carácter religioso y sincrético —como el Pase del Niño Viajero—; pasando por los villancicos criollos y los agringados; hasta los intercambios de regalos que se desarrollan entre la generosidad y el innegable ánimo consumista —que, aunque debe ser criticado, también puede activar economías locales y solidarias, que alimentan a innumerables familias ecuatorianas—. En Navidad nada es lo que parece: la posibilidad de los apagones aún acecha a las luces de los árboles, en una mesa servida se vislumbran ausencias que transforman varias familias, en los regalos (que se dan y los que no) se evidencian las injusticias socioeconómicas que definen a nuestro país. Y a pesar de todo esto, la Navidad es indudablemente una de las épocas más importantes del año. Por esto, queremos preguntar: ¿cómo se vive la Navidad en Ecuador?, ¿qué dicen nuestras tradiciones de nosotros y nosotras?, ¿podemos realmente decir que en Navidad todo es consumismo o todavía queda espacio para la buena voluntad y la bondad?

Por otro lado, queremos dedicarle nuestra edición 37 a la música de factura alternativa e independiente. No podemos hablar de un género en específico, porque bajo esta etiqueta se aglomeran bandas y solistas de varios estilos (rock, shoegaze, metal, grunge, trova, pop, dreampop, hip hop y todas las fusiones que se escuchan fuera de los circuitos *mainstream*). Los artistas de «la escena» necesitan de subvenciones estatales y programas de promoción para costear sus procesos creativos o difundir su trabajo, mientras, la venta de *merch* y las tocadas en pequeños escenarios no pagan las cuentas. La música local sigue sin sonar en la radio, la TV o en las listas nacionales de *streaming*, cuyos tops siguen ocupados por artistas extranjeros. Por eso, queremos preguntar: ¿por qué en Ecuador no se escucha música ecuatoriana?, ¿qué artistas nacionales debemos agregar a nuestros *playlists*?, ¿qué bandas y solistas sobreviven y cómo lo hacen?, ¿podemos hablar de una industria musical o más bien de una economía solidaria?, ¿qué le debe el Estado y los oyentes a quienes aún se atreven a hacer música en este país?, ¿se puede vivir de las regalías del *streaming*?, ¿acaso existe una verdadera escena musical independiente en Ecuador?, ¿qué sacrificamos cuando no escuchamos las voces de los artistas locales? ¡Les leemos!

Para la sección Crítica Cultural requerimos críticas de expresiones literarias, musicales, gastronómicas, audiovisuales, escénicas, plásticas, de memoria cultural, interdisciplinarias y demás manifestaciones artísticas y culturales en toda su diversidad:

desarrolladas, distribuidas o que hayan tenido circulación en Azuay. Para la sección Academia Disidente se necesitan artículos y ensayos literarios, pretendiendo un espacio seguro para el acceso a la información, la divulgación científica inteligible y amigable, para, con ello, permitir la democratización del conocimiento. Mientras que para la sección Literatura se recibirán poemas, cuentos, fragmentos de novela, crónica periodística y otros géneros considerados como productos literarios que preferiblemente deberán ser inéditos. Finalmente, para la sección Plataformas Digitales solicitamos textos que reseñen una película, documental, serie, álbum musical o cualquier otro material que sea parte de la amplitud del panorama virtual a nivel mundial.

Bases

Sobre los textos:

- Los textos estarán escritos en castellano. Cada autor presentará un solo original mecanografiado en letra Times New Roman, tamaño 12, a espacio y medio. Para las secciones Crítica Cultural, Academia Disidente y Plataformas Digitales (críticas culturales, ensayos y reseñas), la extensión máxima de los textos será de 1000 palabras. En tanto que, para la sección Literatura será de 1 página como mínimo y 3 como máximo. Adjunto al texto que tendrá relación con la temática señalada previamente, solicitamos se envíe una breve biografía del autor(a), de máximo 100 palabras y un número telefónico de contacto.
- Los originales se enviarán exclusivamente con las extensiones .doc y .docx (Word) en un solo email a este correo electrónico: mondaylironda.cceazuay@gmail.com con el asunto «Convocatoria edición 36» o «Convocatoria edición 37» y la sección en la que se participará, por ejemplo: «Convocatoria edición 36 Plataformas Digitales» o «Convocatoria edición 37 Crítica Cultural».
- En el caso de que el autor o autora pudiera enviar una fotografía en buena resolución, específicamente para la sección Crítica Cultural, relacionada con el texto que ha escrito (la imagen de una exposición, obra de teatro, comida, libro, etc.) deberá hacerlo en formato *.jpg* en el mismo email. Caso contrario, el equipo de Monda & Lironda se encargará de coordinar la elaboración de la fotografía o imagen que acompañará al texto.
- Se solicita que los trabajos presentados hayan pasado por un proceso de corrección de estilo (ortografía, gramática, redacción).
- La admisión de los trabajos comenzará desde la publicación de este documento y terminará el martes 24 de noviembre de 2026 a las 23:59.
- Para cada sección se escogerá un solo texto. El Consejo Editorial se reserva el derecho de hacer una excepción cuando lo considere pertinente.
- Quedarán fuera del concurso las propuestas en las que se detecte el uso total o parcial de una IA (inteligencia artificial) de cualquier tipo.

Sobre el Consejo Editorial:

- El Consejo Editorial estará compuesto por el director provincial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay o su delegado(a), la coordinadora de la Unidad

Editorial y de Publicaciones, y la editora de la revista digital institucional Monda & Lironda.

- El fallo del Consejo Editorial será inapelable y se anunciará de forma directa a los autores seleccionados y públicamente en las redes sociales de Monda & Lironda, y la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay.
- El Consejo Editorial tiene la potestad de hacer recomendaciones, sugerencias y, en caso de ser necesario, pedir ajustes y reescritura para las propuestas seleccionadas. Dichos ajustes serán comunicados directamente al autor(a) y se trabajarán con el acompañamiento de la editora de la revista.
- En caso de que los textos presentados a esta convocatoria no cumplan con los criterios de calidad o pertinencia, el Consejo Editorial se reserva el derecho de declarar las secciones desiertas.
- En caso de que alguna postulación encaje de manera más eficaz en una sección distinta a la elegida por un participante, el Consejo Editorial podrá reubicar la propuesta.

Sobre los autores:

- Podrán participar autores ecuatorianos o residentes en Ecuador, mayores de edad.
- Quedan excluidos de participar:
 - Los familiares hasta tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad de los funcionarios de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay y de los miembros de su directorio provincial.
 - Autores que hayan sido publicados por la revista digital azuaya Monda & Lironda en las cinco ediciones previas a la presente convocatoria.
- Los autores seleccionados recibirán un reconocimiento económico de 55.00 USD (cincuenta y cinco dólares, incluidos impuestos).
- ***Con el fin de ejecutar el pago correspondiente, los autores deberán cumplir con los siguientes requisitos (los documentos mencionados aquí serán presentados solo en caso de que los textos sean seleccionados):***

 - **Ser parte del Registro Único de Contribuyentes (RUC) del Servicio de Rentas Internas (SRI) del Ecuador, su RUC debe encontrarse en estado activo y contar con los códigos correspondientes con Servicios Artísticos y Culturales (certificado de RUC actualizado).**
 - **Los comprobantes de venta (factura o nota de venta) deben encontrarse vigentes.**
 - **Contar con una cuenta bancaria activa y propia (certificado bancario).**
 - **No adeudar al SRI u otra institución pública (certificado de cumplimiento tributario).**
 - **En el caso de trabajar en el sector público, no podrán recibir esta remuneración, pues hacerlo implicaría la contravención del artículo 12 de la LOSEP; sin embargo, sus artículos sí podrán ser publicados.**

- La participación en la convocatoria supone la aceptación de las bases precedentes, incluida la declaratoria de la autoría de los textos que se envían, deslindando de toda responsabilidad a la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay en el caso de existir algún reclamo de terceros por plagio u otras situaciones similares. Además, los autores seleccionados se comprometen a ceder los derechos de su obra a Monda & Lironda, para una sola publicación (incluida una posible publicación en su edición anual impresa).
- En caso de no cumplir con los requisitos para el pago por los artículos, señalados anteriormente, queda a discreción de los autores autorizar por escrito la publicación de sus textos.

Nota: Monda & Lironda desearía publicar a todos los aspirantes, sin embargo, estamos sujetos a realizar un proceso de selección de acuerdo a la línea editorial y la temática mensual de la revista. En el caso de no quedar seleccionado(a), puedes participar en nuestra convocatoria permanente para las siguientes ediciones. ¡Sigue nuestras novedades en redes sociales!